



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, EFICIENCIA ENERGÉTICA, PARQUES Y JARDINES, OBRAS Y SERVICIOS, INDUSTRIA Y CONTRATACION ADMINISTRATIVA.

### ASISTENTES

#### Presidente

D. Diego A. Conesa Alcaraz.

#### Vocales

D.ª Eulalia M.ª Carrillo Andreo, PSOE  
D. Antonio José Caja García, PSOE  
D. Diego Sánchez Belchí, PP  
D. Diego José Águila Pérez, PP  
D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes

#### Otros asistentes

D. Felipe García Provencio, PSOE  
D.ª Mariola Guevara Cava, PSOE  
D. Pedro López Robles PSOE  
D.ª Nani Navarro Guillermo, PSOE  
D. Antonio García Hernández, PSOE  
D.ª Ángela Sánchez Aguila, PP (Portavoz).  
D.ª Maribel Carrasco Sarabia, PP  
D. Ana Fernández Bastida, PP  
D.ª Antonia Nieto Martínez, PP  
D. Juan Romero García, IU-Verdes  
D. Bartolomé Valverde López, C's

#### Secretario

D.ª Francisca Ángela Provencio Balsas

En Alhama de Murcia, siendo las trece horas y treinta minutos del día veintiuno de julio de dos mil dieciséis, se reúnen en el Salón de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente, Eficiencia Energética, Parques y Jardines, Obras y Servicios, Industria y Contratación Administrativa, con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 13,30 horas, el Sr. Presidente D. Diego A. Conesa Alcaraz declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### **PUNTO PRIMERO.- Aprobación si procede del Acta de la sesión anterior.**

Enterados del contenido del Acta de la sesión celebrada con carácter ordinario el día 23 de junio de 2016, se aprueba por unanimidad de todos los Sres. Asistentes.

#### **PUNTO SEGUNDO.- Acta-Propuesta de la Mesa de Contratación de Clasificar y Requerir Documentación a la Primera Clasificada en el Contrato del Servicio de Limpieza de Instalaciones y Locales Públicos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.**

Toma la palabra el Sr. Antonio García para informar que, siguiendo el proceso administrativo, se ha determinado a la Mercantil LIMCAMAR como primera clasificada dentro del proceso de contratación del Servicio de Limpieza de Instalaciones y Locales Públicos. Así mismo, se le requerirá a dicha mercantil para la aportación de documentación necesaria para la formación del contrato. Informa el Sr. Concejales que el servicio de sigue prestando en las mismas condiciones hasta la formalización del nuevo contrato que se tiene previsto para mediados de septiembre.

Tras la exposición del Sr. Concejales, todos los grupos municipales votan a favor.

**PUNTO TERCERO.- Solicitud de Bonificación de ICIO Proyecto Nueva Área Extratiernos. ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A.**

**PUNTO CUARTO.- Solicitud de Bonificación de ICIO. Proyecto de ejecución de túneles de congelación CPC en factoría Avda. Antonio Fuertes. ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A.**

**PUNTO QUINTO.- Solicitud de Bonificación ICIO Proyecto Cámara Frigorífica de Jamones en el CPC. ELPOZO ALIMENTACIÓN, S.A.**

Estos tres expedientes quedan sobre la mesa para la próxima Comisión Informativa y así poder determinar el tanto por ciento que le corresponde a cada una de ellas, previa emisión del informe por los técnicos.

**PUNTO SEXTO.- Bonificación de ICIO por excavación arqueológica**

En la Calle Corredera hay una obra nueva y se le solicitó informe arqueológico. El titular de dicha obra solicita la Bonificación correspondiente del ICIO.

Tras un pequeño debate, se somete a votación, siendo aprobada con los votos a favor de todos los grupos políticos.

**PUNTO SÉPTIMO.- Dar cuenta por el Concejal de Obras y Servicios del Contrato de Parques y Jardines.**

El Sr. Concejal de Obras y Servicios informa sobre Pliego de Condiciones Técnicas y Administrativas de dicho contrato y dice que no dará tiempo para llevar al Pleno de agosto. Aclara D. Antonio García que el nuevo Pliego incluye el mantenimiento de árboles (podas y alineación), productos ecológicos, limpieza de botellas de fin de semana y el pipi-can. Además, se prevé una cuantía de 24.000,00 € y una modificación del IVA del 10 al 21% según la nueva normativa vigente.

**Ruegos y Preguntas.**

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las catorce horas, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

EL PRESIDENTE  
  
Diego A. Conesa Alcaraz

  
